



Adjunto se remite relación provisional de aspirantes excluidos y admitidos al **Concurso de Méritos convocado por Orden de 2 de marzo de 2022**, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 11 de marzo), por el que se convocan puestos de trabajo adscritos a la Secretaría General Técnica, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

El plazo para formular alegaciones contra las citadas publicaciones finalizará el día 26 de abril de 2022.

La Presidenta de la Junta de Méritos

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

